

25485 *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1992*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril de 1992, páginas 11272 y 11273, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Técnico Medio de Deportes de la plantilla de funcionarios», debe decir: «Coordinador de Actividades de la plantilla laboral».

Oviedo, 12 de agosto de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

25486 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.*

En cumplimiento de la base 4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 29 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 20 plazas de la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad, y expirado el plazo habilitado para la presentación de solicitudes de participación en dicha convocatoria, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Segundo.—Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de su publicación, ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla. De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará como tal si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios. Se advierte que dicha publicación definitiva se publicará en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Cuarto.—Se señala como fecha y lugar de examen la que se contiene en el anexo II de la presente Resolución.

Quinto.—Se hace público asimismo (anexo III) la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Sevilla, 23 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO I

Relación de excluidos

Escala: 013 Escala Administrativa (especialidad Informática)

Número de inscripción: 11.517. Documento nacional de identidad: 28.570.611. Apellidos y nombre: López Bocanegra, Amalia. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

Número de inscripción: 11.730. Documento nacional de identidad: 27.303.052. Apellidos y nombre: López García, Ana María. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

Número de inscripción: 11.516. Documento nacional de identidad: 75.540.893. Apellidos y nombre: Márquez Domínguez, Antonia María. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

Número de inscripción: 11.037. Documento nacional de identidad: 52.513.254. Apellidos y nombre: Martínez Fernández, Manuel. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

ANEXO II

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Lugar: Facultad de Geografía e Historia. Aula I. Calle Doña María de Padilla, sin número, Sevilla.

Fecha: 19 de diciembre de 1992.

Hora: Diez.

Los aspirantes deberán comparecer provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar.

ANEXO III

Tribunal

Titulares

Presidente: Don Juan José López Garzón, Vicerrector de Infraestructura de la Universidad de Sevilla, que actuará por delegación del excelentísimo señor Rector de ésta.

Vocales: Don Pedro Bisbal Aróztegui, Gerente de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; don José María Trillo Leyva, Director del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; don Manuel García Román, en representación de la Organización sindical CC.OO; doña Patrocinio Camacho Pino de Molina, Jefa del Negociado de Investigaciones de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización sindical UGT; don Emilio Campos Romero, Jefe de la Sección de Planificación de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, que hará funciones de Secretario del Tribunal; don Andrés Arroyo Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y don Joaquín Muñoz García, Decano de la Facultad de Informática de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades.

Suplentes

Don José María Vega Piqueres, Vicerrector de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla; don David Martínez Ruiz, Vicegerente de Gestión Académica y Personal de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; don Juan Carlos Larrañeta Astola, Catedrático de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; doña María Dolores Godino Jiménez, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización Sindical CC.OO; don Juan Ramón Campos Vega, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización sindical UGT; doña María José Contreras Ayala, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, que hará las funciones de Secretaria del Tribunal; don Juan Almorza Daza, Jefe de Informática de la Consejería de Educación, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; don Francisco Solís Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y don Antonio Quijada Jimeno, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades.

25487 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de Juzgar las pruebas.*

En cumplimiento de la base 4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 29 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 16 plazas de la Escala de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad, y expirado el plazo habilitado para la presentación de solicitudes de participación a dicha convocatoria, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Segundo.—Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente

Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente al de su publicación, ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla. De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará como tal, si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios. Se advierte que dicha publicación definitiva se publicará en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Cuarto.—Se señala como fecha y lugar de examen la que se contiene en el anexo II de la presente Resolución.

Quinto.—Se hace público asimismo (anexo III) la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Sevilla, 23 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO I

Relación de excluidos

Escala: 012 Escala de Gestión (especialidad Informática)

Número de inscripción: 11.732. Documento nacional de identidad: 32.651.020. Apellidos y nombre: Cubiles de la Vega, María Dolores. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

Número de inscripción: 11.736. Documento nacional de identidad: 27.303.052. Apellidos y nombre: López García, Ana María. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

Número de inscripción: 11.515. Documento nacional de identidad: 75.540.893. Apellidos y nombre: Márquez Domínguez, Antonia María. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

ANEXO II

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Lugar: Facultad de Geografía e Historia. Aula I. Calle Doña María de Padilla, sin número, Sevilla.

Fecha: 19 de diciembre de 1992.

Hora: Diez.

Los aspirantes deberán comparecer provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar.

ANEXO III

Tribunal

Titulares

Presidente: Don Juan José López Garzón, Vicerrector de infraestructura de la Universidad de Sevilla, que actuará por delegación del excelentísimo señor Rector de ésta.

Vocales: Don Pedro Bisbal Aróztegui, Gerente de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; don José María Trillo Leyva, Director del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; doña Mercedes Aguilar Gómez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización sindical CC. OO.; doña Rosa Valderrama Pinto, Jefa del Registro de Personal de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización sindical UGT; don José Manuel López Gómez, Jefe del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, que hará funciones de Secretario del Tribunal; don Andrés Arroyo Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, en representación de la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía; don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y don Joaquín Muñoz García, Decano de la Facultad de Informática de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades.

Suplentes

Don José María Vega Piqueres, Vicerrector de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla; don David Martínez Ruiz, Vicegerente de Gestión Académica y Personal de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; don Juan Carlos Larrañeta Estola, Catedrático de la Universidad de Sevilla, en representación de ésta; doña Inmaculada Manzano Garrido, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en representación de la Organización sindical CC. OO.; don Juan Ramón Campos Vega, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla, en representación de la Organización sindical UGT; don

Emilio Campos Romero, Jefe de la Sección de Planificación de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, que hará las funciones de Secretario del Tribunal; don Juan Almorza Daza, Jefe de Informática de la Consejería de Educación, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; don Francisco Solís Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y don Antonio Quijada Jimeno, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades.

25488 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.*

En cumplimiento de la base 4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 29 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 12 plazas de la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad, y expirado el plazo habilitado para la presentación de solicitudes de participación a dicha convocatoria, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Segundo.—Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de su publicación, ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla. De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará como tal si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios. Se advierte que dicha publicación definitiva se publicará en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad y del Vicerrectorado para los Centros de Huelva.

Cuarto.—Se señala como fecha y lugar de examen la que se contiene en el anexo II de la presente Resolución.

Quinto.—Se hace público, asimismo (anexo III), la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Sevilla, 23 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO I

Relación de excluidos

Escala: 011 Técnico de Gestión (especialidad Informática)

Número de inscripción: 11.731. Documento nacional de identidad: 032651020. Apellidos y nombre: Cubiles de la Vega, María Dolores. Motivo de exclusión: No cumple los requisitos.

ANEXO II

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Lugar: Facultad de Geografía e Historia. Aula I. Calle Doña María de Padilla, sin número, Sevilla.

Fecha: 19 de diciembre de 1992.

Hora: Diez horas.

Los aspirantes deberán comparecer provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar.

ANEXO III

Tribunal

Titulares

Presidente: Don Juan José López Garzón, Vicerrector de Infraestructura de la Universidad de Sevilla, que actuará por delegación del excelentísimo señor Rector de ésta.